



Ayuntamiento
de Málaga



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

N ° Expediente de licitación: 016/2022

Título Expediente: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLAS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN EN MARQUESINAS DE LAS PARADAS DE AUTOBÚS DE LA CIUDAD DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

En calidad de órgano de contratación en virtud de las facultades de contratación que me son delegadas por parte del Consejo de Administración en sesión ordinaria celebrada el pasado 28 de marzo de 2022 (Acta n ° 232), vista la correspondiente propuesta de contratación y habiéndose completado el expediente en virtud de la documentación que se acompaña, conforme se establece en el artículo 117 de la LCSP, DISPONGO:

- 1º) Aprobar el inicio del expediente de contratación, con el gasto asignado y los correspondientes pliegos de cláusulas Administrativas y de Prescripciones técnicas Particulares que han de regir el contrato para la contratación del suministro e instalación de pantallas y equipos de comunicación en marquesinas de las paradas de autobús de la ciudad de Málaga
- 2º) Disponer la apertura del procedimiento de licitación para su adjudicación.
- 3º) Proceder a la publicación de esta Resolución en el perfil del contratante.

Málaga a fecha de la firma digital.

Miguel Ruiz Montañez
Director Gerente de EMT-SAM